Asunción, Noviembre 22 de 1894

El Vice-Presidente de la República,
en ejercicio del P. E.

Decreta:

Artº 1º Nómbrase á Don Adolfo Riquelme Oficial-Guarda de la Aduana Central, en sustitución de Don Leopoldo Flecha que abandonó el puesto.

Artº 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial

Molinas

Quintana